

didas convenien- } Distrito donde dicha casa se encuentra, adop-
tes. } te la resolucio[n] que mejor estime; y respecto del
otro particular cuidara[se] sean satisfechos los de-
mas, que encuentra muy justificado, del Sr
Lopez Gomez.

Denuncia el } Habiendo manifestado el Sr Velasco que
Sr Velasco los por } hace algun tiempo se viene haciendo minas
titulos y para re } en las margenes del rio con el fin de regar
gar se hacen } los sotos, con lo que, en tiempo de inundacio-
en el rio. } nes, se hacen por las minas y muy facilmen-
te portillos, que causan grandes perjuicios, lo
que debe evitarse y preveerse a toda costa,
acordó el Ayuntamiento que sobre el parti-
cular informe la Comision de P. Moral cuan-
to se le ocurra y parerca.



El Sr Lopez D } El Sr Lopez D Ricardo ve[er] muy llamo re-
Ricardo se ocupa } solve[r] sobre la precedente mocion, puesto que
del mismo atun- } la Ordenanza, dice[n] la anchura que debe tener
to. } la margen del rio; pero si por esta va un ca-
mino, que indudablemente es del Ayuntamiento,
y un particular construye edificios, entre este
y la margen del rio, como ha hecho el enten-
dido por el Mayorazgo, mas alla del Molino
del Marques, estrechando dicho camino
levantando el piso de las casas y una mota
en el banco fronterizo, convirtiendo la via
en un Chequeron, debe, a mayor abundamiento
construirse y castigarse.

Informe la Com } Au[n] lo propone al Ayuntamiento, y este
mision de P. Moral } acuerda, que la Comision de Policia Moral
informe sobre dicha mocion cuanto se le
ocurra y parerca.

Entró el Sr Abril.

El Sr Limeras p } El Sr Limeras llama la atencion del
de se entendi } Ayuntamiento sobre el hecho de que a fin del
la Comision de } presente mes termina, el contrato actual de
Beneficencia el } suministro de medicamentos a enfermos, por res